



ASFACOP

Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CONTADURÍA PÚBLICA -ASFACOP-
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023



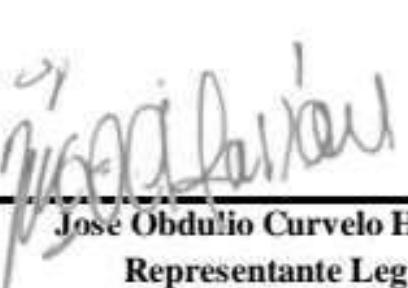
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CONTADURÍA PÚBLICA "ASFACOP"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL CON CIFRAS COMPARATIVAS

Nit: 860.069.141 -8

Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2024 - 2023

(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	31/12/2024 vert		31/12/2023 vert		Absoluta	Relativa
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	205.803.027	39%	158.472.114	35%	47.330.913	29,87%
Bancos y caja		97.810.645	19%	14.724.313	3%	83.086.331	564,28%
Inversiones financieras a Corto Plazo		-	0%	45.000.000	10% -	45.000.000	-100,00%
Depósito fiduciario		107.992.383	20%	98.747.801	22%	9.244.582	9,36%
Cuentas por cobrar	4	38.887.190	7%	38.703.601	8%	183.589	0,47%
Cuotas de Sostenimiento		32.629.000	6%	36.343.000	8% -	3.714.000	-10,22%
Cuotas de Afiliación		5.126.000	1%	2.345.000	1%	2.781.000	118,59%
Anticipos		1.132.190	0%	15.601	0%	1.116.589	7157,16%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		244.690.217	46%	197.175.715	43%	47.514.502	24,10%
ACTIVO NO CORRIENTE							
Propiedades, planta y equipo	5	204.369.217	39%	210.625.585	46% -	6.256.368	-2,97%
Oficina		213.831.899	41%	213.831.899	47%	-	0,00%
Depreciación Oficina		35.240.043	-7% -	32.312.307	-7% -	2.927.736	9,06%
Garaje		26.256.000	5%	26.256.000	6%	-	0,00%
Depreciación Garaje		5.975.322	-1% -	5.642.850	-1% -	332.472	5,89%
Equipo de Computo		21.407.730	4%	21.407.730	5%	-	0,00%
Depreciación Equipo de Cómputo		15.911.067	-3% -	12.645.751	-3% -	3.265.316	25,82%
Muebles y Equipo de Oficina		3.180.921	1%	3.180.921	1%	-	0,00%
Depreciación Equipo de Oficina		3.180.901	-1% -	3.450.057	-1%	269.156	-7,80%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		204.369.217	39%	210.625.585	46% -	6.256.368	-2,97%
ACTIVO LARGO PLAZO							
Inversiones financieras a Largo Plazo	3	77.577.115	15%	49.213.331	11%	28.363.784	57,63%
Aportes en cooperativa	3	1.100.000	0%	825.000	0%	275.000	33,33%
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO		78.677.115	15%	50.038.331	11%	28.638.784	57,23%
TOTAL ACTIVO		527.736.549	100%	457.839.631	100%	69.896.918	15,27%
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVO CORRIENTE							
Cuentas por pagar	6	20.229.024	4%	6.623.640	1%	13.605.384	205,41%
Anticipos y Avances Recibidos	6	9.883.000	2%	-	0%	9.883.000	0,00%
Impuestos por Pagar	7	1.636.000	0%	1.010.000	0%	626.000	61,98%
Beneficios a los empleados	8	3.335.580	1%	1.771.600	0%	1.563.980	88,28%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		35.083.604	7%	9.405.240	2%	25.678.364	273,02%
PASIVO NO CORRIENTE							
Proyecto de reinversión de excedentes - Fondos sociales	9	60.492.614	11%	40.877.054	9%	19.615.560	47,99%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		60.492.614	11%	40.877.054	9%	19.615.560	47,99%
TOTAL PASIVO		95.576.218	18%	50.282.294	11%	45.293.924	90,08%
PATRIMONIO							
Aportes Sociales		60.593.751	11%	60.593.751	13%	-	0,00%
Excedentes o pérdidas de este período	10	133.136.273	25%	108.533.279	24%	24.602.995	22,67%
Superávit por valorizaciones	11	238.430.307	45%	238.430.307	52%	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		432.160.331	82%	407.557.337	89%	24.602.995	6,04%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		527.736.549	100%	457.839.631	100%	69.896.918	15,27%

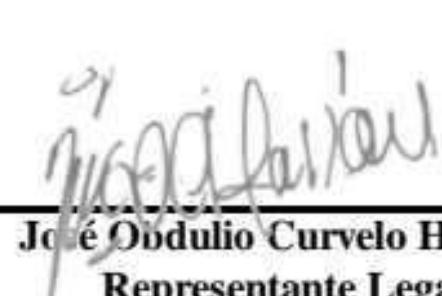

José Obdulio Curvelo Hassan
Representante Legal


Darlyn Tatiana Jiménez Cruz
Contadora Pública
T.P. 253400-T

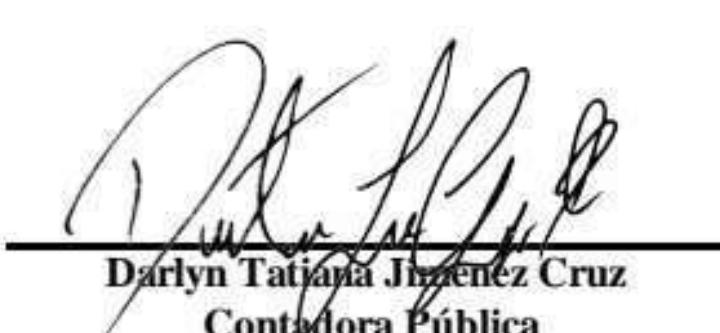

Paula Andrea Pérez Betancur
Revisora Fiscal
T.P. 97967-T
(Véase mi dictamen del 21 de Febrero de 2025)

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CONTADURÍA PÚBLICA "ASFACOP"
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL CON CIFRAS COMPARATIVAS
 Nit: 860.069.141 -8
 De los períodos 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 - 2023
 (Expresado en pesos colombianos)

Nota	31/12/2024	vert	31/12/2023	vert	Absoluta	Relativa	
INGRESOS ORDINARIOS	396.550.000	100%	541.241.563	100%	144.691.563	-26,73%	
Cuota de sostenimiento	12	358.369.000	90%	341.703.000	63%	16.666.000	4,88%
Cuotas de Afiliación		17.941.000	5%	11.725.000	2%	6.216.000	53,01%
Diplomados y Seminarios	13	-	0%	187.813.563	35%	187.813.563	-100,00%
Concejo Alafec	13	7.740.000	2%	-	0%	7.740.000	0,00%
Patrocinios		12.500.000	3%	-	0%	12.500.000	0,00%
COSTO DE LOS PROYECTOS	14.390.957	4%	169.329.178	31%	154.938.221	-91,50%	
Diplomados y Seminarios	13	-	0%	169.329.178	31%	169.329.178	-100,00%
Concejo Alafec	13	14.390.957	4%	-	0%	14.390.957	0,00%
EXCEDENTE BRUTO	382.159.043	96%	371.912.385	69%	10.246.658	2,76%	
GASTOS OPERACIONALES	257.843.953	65%	267.646.729	49%	9.802.776	-3,66%	
Salarios	14	68.382.022	17%	23.122.621	4%	45.259.401	195,74%
Honorarios	15	128.650.000	32%	176.321.539	33%	47.671.539	-27,04%
Impuestos	19	1.721.000	0%	1.441.000	0%	280.000	19,43%
Seguros	19	518.168	0%	398.644	0%	119.524	29,98%
Servicios	16	12.253.244	3%	14.574.064	3%	2.320.820	-15,92%
Aseo y elementos		544.488	0%	44.108	0%	500.380	1134,44%
Cafeteria		336.103	0%	303.983	0%	32.120	10,57%
Papelería, Fotocopias e impresiones		672.984	0%	166.143	0%	506.841	305,06%
Gasto de Asamblea	17	12.618.841	3%	18.616.413	3%	5.997.572	0,00%
Consejos Directivos	18	2.203.268	1%	3.395.850	1%	1.192.582	0,00%
Gastos Legales	19	2.857.112	1%	2.816.900	1%	40.212	1,43%
Gasto de Representación	20	8.477.340	2%	7.894.320	1%	583.020	7,39%
Gastos de Viaje	21	9.252.015	2%	8.177.776	2%	1.074.239	0,00%
Deterioro de Cartera	22	3.101.000	1%	4.117.000	1%	1.016.000	-24,68%
Depreciaciones		6.256.368	2%	6.256.368	1%	-	0,00%
EXCEDENTE OPERACIONAL	124.315.090	31%	104.265.656	19%	20.049.434	19,23%	
OTROS INGRESOS	18.358.063	5%	17.574.606	3%	783.457	4,46%	
Ingresos Financieros		18.322.831	5%	17.574.606	3%	748.225	4,26%
Ingresos Diversos		35.232	0%	-	0%	35.232	0,00%
OTROS GASTOS	9.536.880	2%	13.306.983	2%	3.770.104	-28,33%	
Gastos Bancarios		2.808.932	1%	2.924.612	1%	115.680	-3,96%
Gastos Diversos-impuestos asumidos		6.727.947	2%	10.382.371	2%	3.654.423	-35,20%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO NETO	133.136.273	34%	108.533.279	20%	24.602.995	22,67%	



 José Ódulio Curvelo Hassan
 Representante Legal



 Darlyn Tatiana Jiménez Cruz
 Contadora Pública
 T.P. 253400-T



 Paula Andrea Pérez Betancur
 Revisora Fiscal
 T.P. 97967-T

(Véase mi dictamen del 21 de Febrero de 2025)

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CONTADURÍA PÚBLICA "ASFACOP"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL CON CIFRAS COMPARATIVAS

Nit: 860.069.141 -8

Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2024 - 2023
 (Expresado en pesos colombianos)

Nota	APORTES SOCIALES	EXCEDENTES DEL PERÍODO	SUPERAVIT POR VALORIZACIONES <i>"IMPLEMENTACION POR PRIMERA NORMAS CONTABLES"</i>	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de Diciembre de 2022				
	60.593.751	3.518.682	238.430.307	302.542.740
Resultado del Ejercicio de 2023	9	\$ 0	\$ 108.533.279	\$ 0
Traslado a Fondo de Educación e Investigación		\$ 0	\$ -3.518.682	\$ 0
Cuotas de Afiliación		\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo al 31 de Diciembre de 2023				
	60.593.751	108.533.279	238.430.307	407.557.337
Resultado del Ejercicio de 2024	9	\$ 0	\$ 133.136.273	\$ 0
Traslado a Fondo de Educación e Investigación	10	\$ 0	\$ -108.533.279	\$ 0
Cuotas de Afiliación		\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo al 31 de Diciembre de 2024				
	60.593.751	133.136.273	238.430.307	432.160.331


José Obdulio Curvelo Hassan
 Representante Legal


Darlyn Tatiana Jimenez Cruz
 Contadora Pública
 T.P. 253400-T


Paula Andrea Pérez Betancur
 Revisora Fiscal
 T.P. 97967-T

(Véase mi dictamen del 21 de Febrero de 2025)

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CONTADURÍA PÚBLICA "ASFACOP"
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL CON CIFRAS COMPARATIVAS

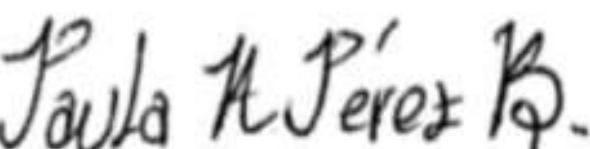
Nit: 860.069.141 -8

 En 31 de Diciembre de 2024 Y 31 Diciembre de 2023
 (Expresado en pesos colombianos)

	31/12/2024	31/12/2023
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	133.136.273	108.533.279
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciaciones	6.256.368	6.256.368
Deterioro de cartera	0	-23.548.000
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	139.392.641	91.241.647
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Deudores clientes	933.000	21.265.000
Anticipos	-1.116.589	-440.591
Inversiones financieras corto plazo	0	-275.000
Fondo de investigación	-88.917.719	-42.804.037
Cuentas por pagar	13.605.384	-6.623.640
Anticipos y avances recibidos por pagar	9.883.000	-56.279.466
Impuestos, Gravámenes y Tasas	626.000	-1.016.000
Beneficio a los empleados	1.563.980	-838.490
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	75.969.697	4.229.423
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Propiedad, Planta y Equipo	0	-2.629.075
Inversiones Financieras Largo plazo	-28.638.784	-49.213.331
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-28.638.784	-51.842.406
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
CAMBIOS EN PARTIDAS DE FINANCIACION		
Obligaciones Financieras a corto Plazo	0	-64.598
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0	-64.598
Nuevas obligaciones financieras		
Aumento (disminucion) en el efectivo	47.330.913	-47.677.581
Efectivo al comienzo del periodo	158.472.114	206.149.695
Efectivo al final del periodo	205.803.027	158.472.114


 José Códulio Curvelo Hassan
 Representante Legal


 Darlyn Tatiana Jimenez Cruz
 Contadora Pública
 T.P. 253400-T


 Paula Andrea Pérez Betancur

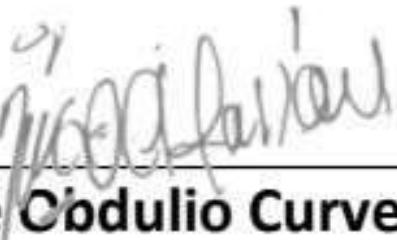
 Revisora Fiscal
 T.P. 97967-T

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CONTADURÍA PÚBLICA -ASFACOP-
NIT. 860.069.141 -8

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Representante Legal y Contadora de ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CONTADURÍA PÚBLICA certifica que los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio de la entidad, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados durante el año terminado al 31 de diciembre del 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. La existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos con las acumulaciones y compensaciones contables de las transacciones en la vigencia fiscal.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con ley 1314 de 2009 y reglamentadas con el Decreto Único Reglamentario -DUR- 2420 y su anexo No. 2 de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para PYMES) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 se declara que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple con las normas de derecho de autor.


José Cédulio Curvelo Hassan
Representante Legal


Darlyn Tatiana Jimenez Cruz
Contadora Pública
T.P. 253400-T

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CONTADURÍA PÚBLICA -ASFACOP-
NIT. 860.069.141 -8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

Tabla de Contenido

- NOTA 1. ENTIDAD QUE EMITE EL REPORTE Y SU NATURALEZA JURÍDICA
- NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS
- 2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo
 - 2.2. Bases conceptuales
 - 2.2.1. Conjunto completo de los estados financieros individuales y periodo contable
 - 2.2.2. Negocio en marcha
 - 2.2.3. Moneda funcional
 - 2.2.4. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias
 - 2.2.5. Efectivo y Equivalentes
 - 2.2.6. Cuentas por Cobrar
 - 2.2.7. Deterioro
 - 2.2.8. Propiedades Planta y Equipo
 - 2.2.9. Pasivos
 - 2.2.10. Costo
 - 2.2.11. Gasto
 - 2.2.12. Fondo Social
 - 2.3. Políticas contables aplicadas
 - 2.4. Matriz de congruencia de cumplimiento normativo
- NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES
- 3.1. Caja General
 - 3.2. Depósitos en instituciones financieras
 - 3.3. Depósitos fiduciarios
 - 3.4. Inversiones en instituciones financieras del sector cooperativo
 - 3.5. Aporte en entidades financieras
 - 3.6. Botón de pago electrónico PayU
- NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR
- 4.1. Cuotas de sostenimiento
 - 4.2. Anticipos y avances
 - 4.3. Deudores largo plazo

NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

NOTA 6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

 6.1. Cuentas por pagar a proveedores

NOTA 7. IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

NOTA 8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 9. FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

NOTA 10. EXCEDENTES DEL PERIODO

NOTA 11. EXCEDENTES ACUMULADOS

NOTA 12. CUOTAS DE SOSTENIMIENTO Y AFILIACIÓN

NOTA 13. DIPLOMADOS Y CURSOS

NOTA 14. SALARIOS

NOTA 15. HONORARIOS

 15.1. Asesoría Administrativa

 15.2. Auditoría Forense

 15.3. Servicios especializados

NOTA 16. SERVICIOS

NOTA 17. GASTOS DE ASAMBLEA

NOTA 18. CONSEJOS DIRECTIVOS

NOTA 19. GASTOS LEGALES

NOTA 20. GASTOS DE REPRESENTACIÓN

NOTA 21. GASTOS DE VIAJE

NOTA 22. DETERIORO DE CARTERA

NOTA 23. OTROS INGRESOS

NOTA 24. OTROS GASTOS

NOTA 25. EVENTOS SUBSECUENTES

NOTA 1. ENTIDAD QUE EMITE EL REPORTE Y SU NATURALEZA JURÍDICA

La Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública -ASFACOP-, fue fundada con el compromiso social de integrar la oferta de programas contables, mediante acciones conjuntas, que contribuyan al mejoramiento permanente del nivel académico en el proceso de enseñanza, la promoción del desarrollo de la investigación científico-contable y la interacción con comunidades académicas y profesionales en el ámbito local, nacional e internacional.

ASFACOP se rige por las normas del derecho privado. Se gestiona atendiendo la regulación de las entidades sin ánimo de lucro –ESAL– y su patrimonio es propio. ASFACOP está registrada ante el Ministerio de Justicia según consta en la Resolución No. 817 del 17 de marzo de 1978, por el que se formaliza el acta de constitución fechada el 15 de mayo de 1974. Como ESAL cuenta con el registro No. 00003764 del 3 de abril de 1997, según consta en el libro I de las Entidades sin ánimo de lucro, con una vigencia indefinida. El domicilio principal de ASFACOP, es el distrito capital de Bogotá y sus oficinas están ubicadas en la carrera 14 No. 83-26. Su sitio web es <https://asfacop.org.co/>

Como parte de sus funciones ASFACOP mantiene un relacionamiento interinstitucional en el ámbito local, nacional e internacional, aspectos claves para mantener actividades académicas, gremiales y de interacción con comunidades favoreciendo un trabajo articulado con organizaciones que trabajan en favor de la calidad en la educación contable y el desarrollo del conocimiento en el área, como se establecen en su estatuto orgánico.

El Gobierno Institucional de ASFACOP está establecido en el capítulo V, artículo 9º de su estatuto orgánico. En este se establecen los órganos de dirección y de administración, revistiendo a la Asamblea General el órgano máximo de dirección y al consejo directivo y al representante legal, como órganos de administración. Debe precisarse que, en la Asamblea del 17 de marzo de 2023, según consta en el acta LIV, se designó al nuevo consejo directivo de ASFACOP para el periodo 2023-2025. La primera sesión de dicho consejo fue en mayo de 2023, según consta en el acta 222 del 04 de mayo de 2023. Referente a la designación del nuevo representante legal fue informada por el revisor fiscal el 30 de junio de 2023 de forma verbal, dando inicio la gestión del nuevo representante legal a partir del primero (1º) de julio de 2023.

En virtud de ello la representación legal y presidencia del consejo directivo hasta el treinta (30) de junio de 2023 estuvo a cargo de Martha Cecilia Álvarez Osorio de la Universidad de Antioquia, y a partir del primero (1º) de julio de 2023 la representación legal y presidencia del consejo directivo ha estado a cargo de la Universidad Cooperativa de Colombia representada por José Obdulio Curvelo Hassán.

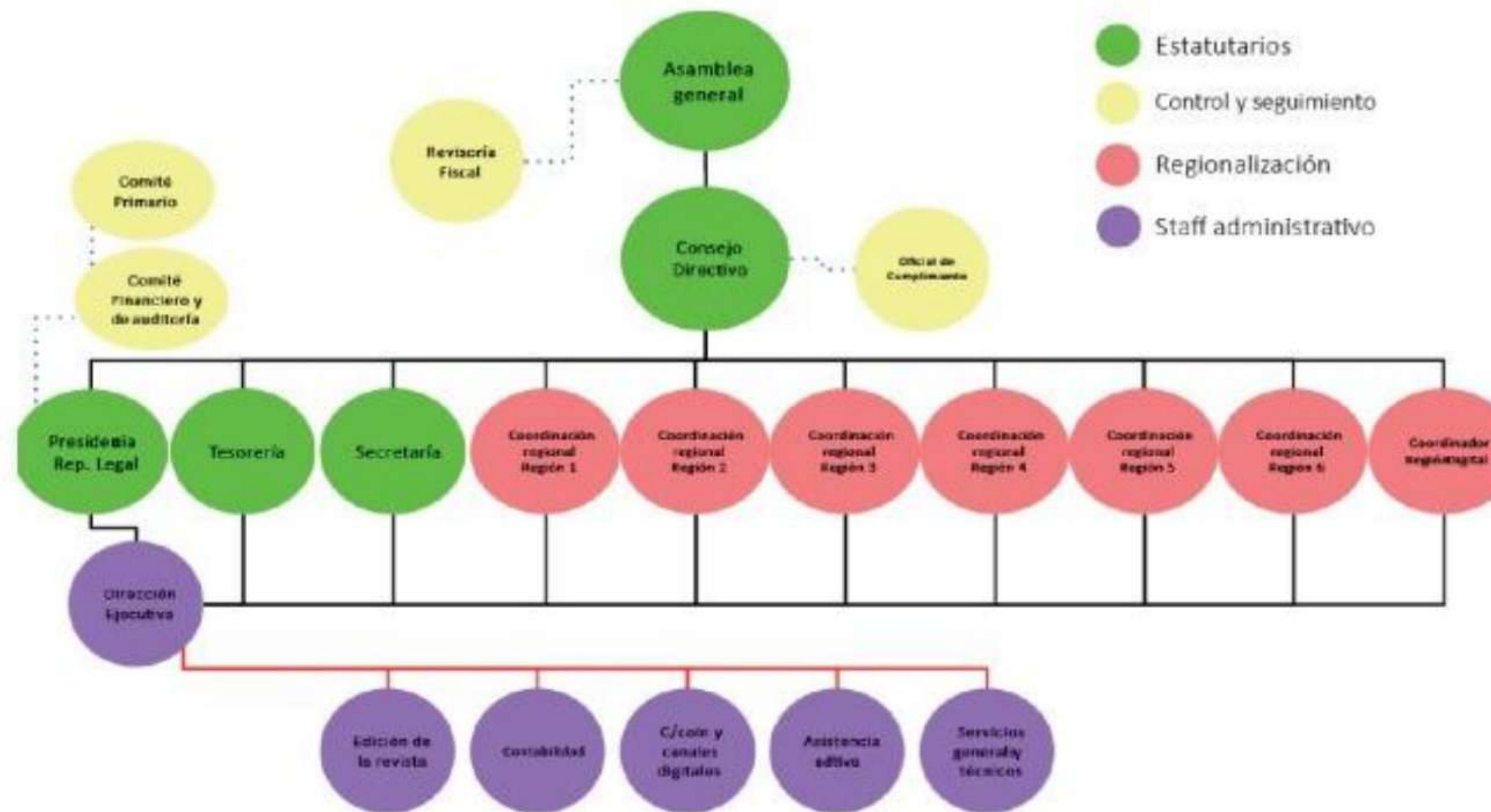
Tabla 1. Consejo Directivo para el periodo del 1° de julio de 2023 al 30 de marzo de 2025

Universidades	Consejero	Cargo
Universidad Cooperativa de Colombia	José Obdulio Curvelo Hassán	Presidente
Universidad Francisco de Paula Santander	Germán Ospina Hernández	Vicepresidente
Universidad Santo Tomás	Sandra Yulier Martínez B.	Secretaria
Universidad EAFIT	Eduart Villanueva	Secretaria suplente
Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-	Diana Marcela Figueroa	Tesorería
Universidad Militar Nueva Granada	Ruth Marina Meneses R.	Tesorería suplente
Tecnológico de Antioquia	Sorely Amparo Garcia-	Vocal principal
Universidad SURCOLOMBIANA	Ricardo León	Vocal principal
Universidad de Antioquia	Marta Cecilia Álvarez Osorio	Vocal principal
Universidad Externado de Colombia	María Elena Escobar Ávila	Vocal suplente
Universidad de La Salle	José Jimmy Sarmiento M.	Vocal suplente
Pontificia Universidad Javeriana	Natalia Andrea Baracaldo L.	Vocal suplente

Según consta en el acta 222 del 04 de mayo de 2024,

Debe precisarse que desde el año 2023 se inició un proceso de revisión de la estructura orgánica de ASFACOP, ejercicio que asumió el nuevo consejo directivo que, en la sesión de la Asamblea General Ordinaria de marzo de 2024, celebrada en las Sede de la Universidad Externado en Bogotá, fue aprobada la siguiente estructura organizacional:

Estructura Organizacional de ASFACOP



Debe precisarse que la naturaleza de las operaciones de ASFACOP, según se establece en el artículo No.2 de su estatuto orgánicos, están enmarcadas en su misión que establece: “la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública -ASFACOP-, institución de propiedad social, comprometida con la calidad de la educación y del desarrollo del conocimiento contable del país a través de procesos de capacitación, difusión, investigación y del relacionamiento interinstitucional en el ámbito local, nacional e internacional”.

Buscando asegurar su visión donde se proyecta al 2030 ASFACOP será “reconocida por sus contribuciones a la educación y el desarrollo del conocimiento contable, evidenciado en el trabajo cooperado con organismos de la profesión, procesos de capacitación, fomento a la investigación, su interacción con el entorno y un modelo de gestión con enfoque regional y transversalizado por la cultura de la sostenibilidad” (Direccionamiento Estratégico, 2024).

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo

El proceso contable de ASFACOP implica la identificación y registro de los hechos económicos y sociales, y la preparación y revelación de dichos hechos en sus estados financieros. La regulación que se atiende para la preparación de estos informes financieros a 31 de diciembre de 2024 es de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y reglamentadas con el Decreto Único Reglamentario -DUR- 2420 y su anexo No. 2 de 2015.

2.2. Bases conceptuales

ASFACOP, siguiendo lo señalado en el decreto 3022 de 2013 en la sección 3.3, presenta sus estados financieros desde el año 2016 siguiendo las normas internacionales de información financiera NIIF para pymes.

Los criterios que conforman las bases conceptuales están definidos en su Manual de Políticas Contables aprobado en el Consejo de Directivo celebrado en Cartagena el 12 de febrero de 2015 con Acta No. 168 y actualizadas según consta en el Acta No. 195 de Consejo Directivo de agosto 15 de 2019.

Debe precisarse que en sesión ordinaria de noviembre de 2024 el Consejo Directivo aprobó la revisión y actualización de las políticas contables. Para dichos fines, el consejo designó un comité conformado por así:

Tabla 2. Comité de Revisión de las Políticas Contables de ASFACOP

Institución	Representante
Universidad de la Salle	José Jimmy Sarmiento Morales
Pontificia Universidad Javeriana	Natalia Andrea Baracaldo
Universidad Externado	María Elena Emma Escobar Ávila
Universidad Cooperativa de Colombia	José Obdulio Curvelo Hassán
Contadora – ASFACOP	Darlyn Tatiana Jimenez Cruz

Fuente: construcción propia

En virtud de lo anterior, para la preparación de los estados financieros para el periodo 2024-2023, se sigue el Manual de Políticas Contables aprobado en el Consejo de Directivo con Acta No. 168 y actualizada según Acta No. 195 de Consejo Directivo de agosto 15 de 2019, las cuales contiene los siguientes criterios:

2.2.1. Conjunto completo de los estados financieros individuales y periodo contable

Los estados financieros individuales de ASFACOP son los siguientes:

- Estado de situación financiera individual por los periodos de forma comparativa para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023.
- Estado de resultados individual que muestra todas las partidas para determinar el resultado integral del periodo, de forma comparativa para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023.
- Estado de cambios en el patrimonio neto individual por los periodos de forma comparativa para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023.
- Estado de flujos de efectivo individual por los periodos de forma comparativa para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, atendiendo los criterios técnicos y metodológicos del método directo.
- Notas a los estados financieros individuales comparativas para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023.

La presentación y clasificación de las partidas de los estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2024, son uniformes comparados con el periodo anterior.

2.2.2. Negocio en marcha

Los presentes estados financieros comparativos comprenden desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre del 2024. Los estados financieros se han elaborado bajo la noción de incertidumbre e hipótesis de negocio en marcha.

2.2.3. Moneda funcional

Las transacciones económicas que se registran en la contabilidad de ASFACOP se valoran al peso colombiano (COP). En caso de que ASFACOP realice operaciones en moneda extranjera, para su causación se realizará la conversión a la TRM del día de la operación y luego será ajustada a la TRM del periodo.

2.2.4. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias proceden de actividades relacionadas con el cumplimiento de su objeto social, se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La contabilidad ha de llevarse a cabo según las normas contables bajo el sistema de causación.

2.2.5. Efectivo y Equivalentes

Corresponde al Efectivo en caja y recursos distribuidos en entidades financieras (Cuenta Corriente – Ahorros), depósitos a la vista (Encargo Fiduciario) e inversiones en CDT, CDAT y afiliaciones a organizaciones del sector solidario.

2.2.6. Cuentas por Cobrar

Conformada por las cuentas por cobrar a afiliados por concepto de cuotas de sostenimiento, deudores por actividades académicas y anticipos sobre proyectos futuros, importes a los cuales no se les cobran intereses.

2.2.7. Deterioro

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis de riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración, se reconocerá el 100% del deterioro de cartera, sobre aquellas cuentas por cobrar que superen los 12 meses de vencimiento y que se reconozcan como cuentas incobrables.

2.2.8. Propiedades Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo se contabiliza al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La venta y retiro de tales activos se descargan al costo neto respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados. Constituyen criterios técnicos de estas:

- Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos son cargados a los resultados del período, toda vez que las mejoras y adiciones agregan valor de estos.
- La depreciación se calcula sobre el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada aplicando el sistema lineal.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se registrará de forma retrospectiva.

El siguiente cuadro muestra los activos correspondientes a propiedad planta y equipo que posee ASFACOP con su vida útil, esas vidas útiles corresponden al período restante por depreciar de dichos activos:

Tabla 3. Vida útil de las propiedades planta y equipo de ASFACOP

Tipo	Vida útil
Oficina ubicada en la Carrera 14 #83 – 26 en Bogotá	62 años

Garaje	62 años
Equipos de computo	5 años

Fuente: Contabilidad de ASFACOP con corte a 31 de diciembre de 2024

2.2.9. Pasivos

Son las obligaciones presentes de la Asociación de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidos la Asociación espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.2.10. Costo

Se reconocerá como costo, los costos directos incurridos necesarios para la ejecución de las actividades que generan ingresos operacionales a la Asociación durante un período contable.

2.2.11. Gasto

Se reconocerá un gasto en el estado de resultados cuando haya ocurrido un decremento en los beneficios económicos futuros, es decir, un decremento en un activo o un aumento de un pasivo.

2.2.12. Fondo Social

Se registran en este rubro los excedentes del ejercicio, destinados al fomento de la Investigación y Educación contable.

2.3. Políticas contables aplicadas

- Política Contable del Efectivo y Equivalente de Efectivo
- Política Contable de Cuentas por Cobrar
- Política Contable de Instrumentos Financieros
- Política Contable de Pagos Anticipados
- Política Contable Propiedades de Inversión
- Política Contable de propiedades Planta y Equipo
- Política Contable de Pasivos y Patrimonio
- Política Contable de Pérdidas por Deterioro
- Política Contable de Ingresos
- Política Contable de Gastos
- Política Contable de Beneficio a los Empleados
- Política de Costos por Préstamos
- Política Contable para Adopción por primera vez – Transición a las NIIF

Por recomendaciones de la revisoría Fiscal en el informe de planeación (17/05/2024) y por recomendación del consejo directivo se dio inicio a un proceso de revisión de las políticas contables, que dé alcance a la implementación del Programa de Ética y Transparencia Empresarial -PTEE- que ha adoptado ASFACOP, así como su buen funcionamiento.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Para ASFACOP, las cuentas que integran el efectivo y sus equivalentes están integradas por los fondos de caja general, los depósitos en instituciones financieras y recursos que equivalen a efectivo. Su criterio de clasificación a corto y largo plazo es su capacidad de liquidez inmediata para el desarrollo las actividades misionales, que se muestra a continuación:

Tabla 4. Conformación del efectivo y equivalente a efectivo de ASFACOP

Cuentas	Año	
	2024	2023
Caja general	\$ 650.466	\$ 53.250
PayU	\$ 0	\$ 6.048.949
Davivienda Cta Corriente No.004469999405	\$ 3.900.298	\$ 0
Davivienda Cta de Ahorros No.004400048387	\$ 93.251.183	\$ 8.613.425
Davivienda Cta de Ahorros No.004400165603	\$ 8.698	\$ 8.689
Depósito Fiduciario Davivienda No.004400020318	\$ 107.992.383	\$ 98.747.801
Inversiones CDAT	\$ 0	\$ 45.000.000
Total	\$ 205.803.027	\$ 158.472.114

3.1. Caja General

En esta cuenta está la caja menor de ASFACOP la cual es constituida cada año mediante criterios generales establecidos por el consejo directivo dejando la decisión de su uso, cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gasto, en acta de la sesión donde se aprueba. Le compete a la tesorería hacer seguimiento a dicha caja y verificar que el uso corresponde a lo aprobado por el consejo directivo. El comportamiento de la caja menor durante el año 2024 fue el siguiente:

- Reembolso de caja menor de febrero	\$ 800.000
- Reembolso de caja menor marzo	\$ 409.950
- Reembolso de caja menor abril	\$1.339.200
- Reembolso de caja menor mayo	\$ 508.950
- Reembolso de caja menor julio	\$1.248.450
- Reembolso de caja menor agosto	\$ 217.800
- Reembolso de caja menor septiembre	\$ 461.564
- Reembolso de caja menor noviembre	\$ 562.545
- Reembolso de caja menor diciembre	\$ 592.189

3.2. Botón de pago electrónico PayU

Se tenía una cuenta No. 67250 en PayU para recibir los pagos de los diplomados, sin embargo, durante el año 2024 no se percibieron ingresos por medio de esta cuenta y estaba generando costos altos a pesar de no tener movimientos, por este motivo se

procedió a generar el cierre de la misma, y el saldo que presentaba en el mes de junio por valor de \$5.289.134 se trasladaron a la cuenta Davivienda de ahorros 8387.

3.3. Depósitos fiduciarios

El depósito fiduciario Davivienda No.004400020318 fue aprobado por la representación legal en el año 2019 para tener disponibilidad del dinero requerido para cumplir con las actividades del fondo de investigación.

Debe precisarse que la gestión financiera eficiente de la organización ha permitido que se puedan atender los proyectos de reinversión de excedentes sin acudir al depósito fiduciario Davivienda No.004400020318.

Tabla 5. Inversiones financieras a Largo Plazo

Cuentas	Año	
	2024	2023
Inversiones financieras a Largo Plazo	\$ 77.577.115	\$ 49.213.331
Total	\$ 77.577.115	\$ 49.213.331

3.4 Inversiones en instituciones financieras del sector cooperativo a largo plazo

A 31 de diciembre del 2024, se mantienen los tres (3) CDAT que se tenían con la Financiera PROGRESSA y se habían ampliado el plazo en el año 2025, según lo indicado por el consejo directivo en su sesión de diciembre de 2023 y ratificado en la sesión de enero de 2024. A continuación, se relacionan los títulos valores que ASFACOP tiene en financiera PROGRESSA:

Tabla 6. CDAT con PROGRESSA vigentes

ID título	Valor	Plazo días	Tasa %	Apertura	Vencimiento
19859	\$ 15.000.000	766	17.21	21/04/2023	26/05/2025
19860	\$ 15.000.000	731	17.21	21/04/2023	21/04/2025
19861	\$ 15.000.000	640	17.21	21/04/2023	20/01/2025
TOTAL	\$ 45.000.000				

ASFACOP, por decisión del consejo directivo en sesión de diciembre de 2023, autorizó al representante legal y presidente del consejo directivo para que proceda a adelantar todos los trámites administrativos ante la Financiera PROGRESSA, dentro de ellos solicitar la no renovación y no ampliación de plazos de los siguientes CDAT:

Tabla 7. CDAT con PROGRESSA por cobrar

ID título	Valor	Plazo días	Tasa %	Apertura	Vencimiento
20459	\$ 30.644.115	211	15.20	16/05/2023	13/12/2023
Intereses	\$ 1.933.263	NA	NA	NA	NA
TOTAL	\$ 31.000.000				

Se realiza la reclasificación del CDAT, ya que, como se le había informado a la Asamblea la cooperativa PROGRESA esta intervenida por la SUPERSOLIDARIA y se mantiene la intervención a la organización (medida de toma de posesión para administrar la Entidad) hasta el 15 de junio de 2025, según consta en resolución 2024220008215 de diciembre de 2024, de acuerdo a esto ASFACOP no puede disponer de los recursos de forma inmediata en caso de requerirlo, ya que estas partidas se encuentran restringidas.

Se destaca que estos CDAT no renovados por cobrar que se tenían al cierre del año 2023 por valor de \$45.000.000 durante el año 2024 se recuperaron \$15.000.000 quedando en \$30.000.000 más unos intereses que la entidad capitalizó por \$644.115, de igual manera el valor de los intereses causados por cobrar al cierre del año 2023 por valor de \$4.213.331 fueron pagados por PROGRESSA en el año 2024; así mismo, se ha causado y recibido el pago de intereses correspondientes al año 2024 por valor de \$6.367.708.

Tabla 8. Participación como asociada a organizaciones del sector solidario

Cuentas	Año	
	2024	2023
Aporte en entidades financieras	\$ 1.100.000	\$ 825.000
Total	\$ 1.100.000	\$ 825.000

3.5. Aporte en entidades financieras

ASFACOP se asoció a la financiera PROGRESSA el 03 de agosto 2021, sin que en ello medie un acta de consejo directivo (Artículo 20º Funciones del Consejo Directivo. Literal 12). Al revisar en las actas del consejo directivo de la asociación **no se encontraron registros**, por ello se procede a tener como documento fuente el contrato con la entidad N° 200-860069141. El detalle de las cuotas de interés social y la revalorización obtenida se detallan a continuación:

Tabla 9. Costos de la vinculación de ASFACOP como asociado a PROGRESSA cooperativa financiera.

Descripción	Fecha	Valor
Aportes sociales	3/08/2021	\$ 275.000
Aportes sociales	28/11/2022	\$ 275.000
Aportes sociales	19/12/2023	\$ 275.000
Aportes sociales	22/01/2024	\$ 275.000
Total		\$1.100.000

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

ASFACOP considera las cuentas por cobrar como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, para ello su política contable establece que no se cotizan en un mercado activo y se clasifican para el costo amortizado, en virtud de ello, se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. A 31 de diciembre de 2024 las cuentas por cobrar de ASFACOP son las siguientes:

Tabla 10. Cuentas por cobrar de ASFACOP a 31 de diciembre de 2024

Concepto	Año	
	2024	2023
Cuotas de Sostenimiento	\$ 21.649.000	\$ 36.343.000
Cuotas de afiliación	\$ 5.126.000	\$ 2.345.000
Ingresos por facturar	\$ 10.980.000	\$ 0
Anticipos y Avances	\$ 1.132.190	\$ 15.601
Totales	\$ 38.887.190	\$ 38.703.601

4.1. Cuotas de sostenimiento

En estatuto orgánico de ASFACOP (artículo 8º) establece los deberes de las instituciones miembro de “ASFACOP” y en el literal 4º estipula “pagar oportunamente las cuotas de afiliación, las ordinarias y extraordinarias que establezca la Asamblea General de la Asociación”. Por lo anterior, las cuotas de sostenimiento son una obligación de sus entidades afiliadas. Contablemente, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su Orientación Técnica 14 –Entidades Sin Ánimo de Lucro–, estableció que dichas cuotas de sostenimiento deben ser reconocidas en el estado de resultados. Estas cuotas deben pagarse anualmente. A 31 de diciembre de 2024 se registran como cuotas de sostenimiento pendientes por su pago las siguientes instituciones afiliadas a ASFACOP:

Tabla 11. Cuotas de sostenimiento pendientes de pago a ASFACOP 2024

Institución afiliada	Valor
Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - Sogamoso	\$ 3.349.000
Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - Sogamoso	\$ 3.660.000
Corporación Universitaria Americana - Medellín	\$ 3.660.000
Universidad Del Sinú Elías Bechara Zainum – Montería	\$ 3.660.000
Corporación Universitaria Del Meta	\$ 3.660.000
Fundación Universidad Del Norte	\$ 3.660.000
Total	\$ 21.649.000

La Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia se comprometió a generar el pago el 10 de enero del año 2025 de las cuotas de sostenimiento que deben de los años 2023 y 2024; Corporación Universitaria Americana se había comprometido con el pago de la cuota de sostenimiento para 4 de diciembre del año 2024, sin embargo, este no fue recibido y la persona encargada no volvió de contestar se continúa haciendo la gestión con la universidad para el pago. En comunicación con la Universidad Del Sinú Elías Bechara

Zainum solicitaron él envío nuevamente de la factura, esta se les compartió y se está gestionando con la universidad el pago.

Tabla 12. Cuotas de afiliación pendientes de pago 2024

Institución afiliada	Valor
Corporación Universitaria Del Meta	\$ 2.563.000
Fundación Universidad Del Norte	\$ 2.563.000
Total	\$ 5.126.000

Referente a las cuotas de afiliación y sostenimiento la Corporación Universitaria Del Meta informa que tienen la intención de continuar con la participación y generar el pago para el año 2025, sin embargo, no se ha recibido el pago y se continúa gestionando la cartera pendiente.

Para el caso de la Universidad del Norte, se solicitó el trámite de pago en 2024 para afiliación al 2025, por tanto, se procede a registrar como un ingreso recibido por anticipado.

Tabla 13. Ingresos por facturar de Cuotas de sostenimiento 2024

Institución afiliada	Valor
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium	\$ 3.660.000
Universidad Militar Nueva Granada – Virtual	\$ 3.660.000
Fundación Universitaria Agraria De Colombia	\$ 3.660.000
Total	\$ 10.980.000

Este rubro corresponde a ingresos pendientes por facturar de las universidades por diferentes procesos administrativos al interior de dichas instituciones.

4.2. Anticipos y avances

Corresponde a retenciones del mes de diciembre y descontadas en el pago del mes de enero del 2025 de la Asesora Jurídica, al Editor de la Revista, al Oficial de Cumplimiento, a la Contadora, la Revisoría Fiscal y otros prestadores de servicio por el valor de \$1.132.190.

NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En su política contable ASFACOP define sus propiedades, planta y equipo de acuerdo con la sección 2 párrafo 2,27, es decir, como un activo tangible que se mantiene para uso administrativo o con el propósito de arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de un periodo. Debe precisarse que ASFACOP utiliza criterios de reconocimiento donde es probable obtener beneficios económicos futuros y el activo pueda medirse con fiabilidad.

Procedimentalmente ASFACOP mide sus propiedades, planta y equipo por su costo en el reconocimiento inicial y, se adicionan los valores resultantes directamente atribuibles (excluyendo impuestos recuperables) que afecten a favor o en contra su precio de mercado a la fecha del reconocimiento. Siguiendo el proceso de convergencia que trata el decreto 2420 de 2015, desde el 1º de enero de 2015 ASFACOP el costo atribuido se deprecia con la vida útil técnica asignada a cada tipo de activo.

Las Propiedades Planta y Equipo registradas en los documentos oficiales de ASFACOP, son:

Tabla 14. Propiedades Planta y Equipo registradas en los documentos oficiales de ASFACOP

Descriptor	2024	2023
Oficina Edificio Country ubicada en carrera 14 No. 83-32	\$ 213.831.899	\$ 213.831.899
Depreciación	-\$ 35.240.043	-\$ 32.312.307
Garaje carrera 14 No. 83-32 garaje 12	\$ 26.256.000	\$ 26.256.000
Depreciación	-\$ 5.975.322	-\$ 5.642.850
Equipo de oficina *	\$ 2.641.800	\$ 2.641.800
Depreciación	-\$ 2.641.800	-\$ 2.131.036
Muebles y enseres **	\$ 539.121	\$ 539.121
Depreciación	-\$ 539.121	-\$ 539.121
Equipos de cómputo ***	\$ 21.407.730	\$ 20.627.830
Depreciación y/o amortización	-\$ 15.911.067	-\$ 12.645.751
Equipo de comunicación****	\$ 779.900	\$ 779.900
Depreciación-Equipo de comunicación	-\$ 779.900	-\$ 779.900
TOTAL	\$ 204.369.197	\$ 210.625.585

*Relación equipo de oficina: CAMARA CANON serial 352694109276. **Muebles y enseres: HORNO MICROONDAS SAMSUNG series J6SM7WEK300001Y. ***Equipos de cómputo PORTATIL MACBOOK AIR 13-REF25824 serial FVHGWS1Q6L4 / PORTATIL MACBOOK AIR / 13-REF25824 serial FVHGWSXNQ6L4 / IPAD AIR 64GB serial SHRHCQJPX20 / PORTATIL TOSHIBA serial 6A6398442Q / IMPRESORA HP serial CN3CHB6GG5/ VIDEOBEAM EPSON serial PTPK3200028. ****Equipo de comunicación CELULAR SAMSUNG IMEI 357976/43/073232/1

NOTA 6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En este rubro se relacionan las obligaciones contraídas por ASFACOP con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de su objeto social y en la ejecución de los proyectos comprometidos con la redistribución de los excedentes. Con corte a 31 de diciembre de 2024.

6.1. Cuentas por pagar

Estas obligaciones contraídas por ASFACOP han sido medidas e informadas al precio pactado con criterios de general aplicación, según la política contable de la institución, excepto cuando contractualmente se tengan otros acuerdos. A corte de 31 de diciembre de 2024, ASFACOP tenía las siguientes obligaciones.

Tabla 15. Detalle de obligaciones

Tercero	Concepto	Comprobante	Fecha	Monto (\$)
Sistemas Integrado Múltiple De Pagos Electrónicos S.A.	Retenciones y Aportes de Nomina	Planilla de seguridad social Dic24	26/12/2024	\$ 2.015.200
Comunicación Celular S A Comcel S A	Servicio de Internet	Factura	02/12/2024	\$ 132.899
Comunicación Celular S A Comcel S A	Servicio de Línea Corporativa	Factura	08/12/2024	\$ 36.948

Tabla 16. Costos por pagar de los proyectos de los fondos de reinversión de excedentes

Tercero	Proyecto	Concepto	Monto (\$)
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco	Sostenibilidad financiera en las Pyme de las principales ciudades capitales de Colombia, a partir del análisis del riesgo de liquidez, estructura de capital y predicción de crisis corporativa.	Saldo 40% del proyecto	\$ 4.000.000
Corporación Universidad Libre	Efectos futuros de la Inteligencia Artificial para la profesión contable en México y Colombia	Saldo 40% del proyecto	\$ 4.000.000
Universidad De La Salle	Factores en la medición del valor razonable de los activos biológicos de las empresas que cotizan en la bolsa de valores de Colombia	Saldo 40% del proyecto	\$ 2.400.000
Universidad De La Salle	Diseño de estrategias pedagógicas en educación económica y financiera-EEF- que completen la formación integral de los estudiantes de educación media: Un Estudio Comparativo Entre México Y Colombia	Saldo 40% del proyecto	\$ 1.600.000
Universidad Piloto De Colombia	Integración de la BIOCONTABILIDAD como estrategia de sostenibilidad para micro y pequeñas empresas en los municipios de Girardot y Ricaurte	Saldo 40% del proyecto	\$ 2.000.000
Universidad Cooperativa De Colombia	Gestión y prácticas de la educación en sostenibilidad al interior de los programas de contaduría pública en Colombia.	Saldo final proyecto	\$ 900.000
Tecnológico De Antioquia Institución Universitaria	Contabilidad popular con organizaciones sociales y de economía solidaria	Saldo 40% del proyecto	\$ 1.600.000
Universidad Santo Tomás Sede Bogotá (Gloria Milena Valero Zapata)	Síndrome De Burnout en los Contadores Públicos	Saldo final proyecto	\$ 1.543.977

6.2. Anticipos y Avances Recibidos

ASFACOP factura como cuota de sostenimiento y afiliación de forma anticipada por solicitud de las instituciones ingresos los cuales forman parte del ingreso en el siguiente año, a continuación, se detallan los saldos a 31 de diciembre del 2024:

Tabla 17. Anticipos y avances recibidos 2024

Concepto	Institución	2024
Cuotas de Afiliación 2025	Fundación Universidad Del Norte	\$ 2.563.000
Cuotas de Sostenimiento 2025	Fundación Universidad Del Norte	\$ 3.660.000
Cuotas de Sostenimiento 2025	Fundación Universitaria Internacional De La Rioja*	\$ 3.660.000
Total		\$ 9.883.000

*La Fundación Universitaria Internacional De La Rioja también generó el pago durante año 2024.

NOTA 7. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Se relacionan las obligaciones tributarias, bien sean por impuestos nacionales o por impuestos subnacionales o de índole territorial. ASFACOP pertenece al Régimen Tributario Especial para renta -ESAL-, es responsable de realizar Retención en la Fuente, no debe declarar el impuesto al valor agregado IVA por que su objeto social es exento de IVA y la declaración de industria y comercio se realiza por los ingresos obtenidos en los rendimientos financieros de las inversiones, la actividad económica principal es exenta de industria y comercio. Debe precisarse que siguiendo las disposiciones normativas y las políticas contables ASFACOP mide los pasivos por impuestos en cada fecha sobre la que se informa al monto de la obligación.

La Retención en la fuente de diciembre de 2024, la Retención de Impuesto de Industria y Comercio noviembre/diciembre de 2024 y el Impuesto de Industria y Comercio anual del año 2024 se deben pagar en enero de 2025; en virtud de lo anterior, las obligaciones tributarias por pagar a 31 de diciembre de 2024 son:

Tabla 18. obligaciones tributarias por pagar

Concepto	2024	2023
Retención en la fuente	\$ 1.108.000	\$ 636.000
Retención industria y comercio	\$ 354.000	\$ 231.000
Industria y comercio anual	\$ 174.000	\$ 143.000
TOTAL	\$ 1.636.000	\$ 1.010.000

NOTA 8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

ASFACOP siguiendo las disposiciones normativas sobre beneficios a empleados, detalla en esta sección de los estados financieros:

- a. Las vacaciones causadas, cesantías, intereses de cesantías y aportes a la seguridad social, estas últimas, que al ser pagadas en mes vencido se deben dejar reconocidas como una obligación dentro del periodo que se informa.
- b. Ausencias remuneradas a corto plazo (licencias por enfermedad).

En coherencia con lo anterior, ASFACOP reconoce a su costo todos los beneficios a los trabajadores por ley o disposiciones internas. Durante el periodo sobre el que se informa se registran las siguientes obligaciones:

Tabla 19. Beneficio a empleados detallados

Concepto	2024	2024
Cesantías por pagar año 2024	\$ 2.096.496	\$ 644.311
Intereses de cesantías por pagar año 2024	\$ 251.580	\$ 60.573
Vacaciones por pagar año 2024	\$ 987.504	\$ 294.816
Total	\$ 3.335.580	\$ 999.700

Tabla 20. Detalle de las cesantías causadas e intereses sobre las cesantías por pagar

Empleado (a)	Cesantías	Intereses Cesantías	Vacaciones	valor empleado(a)
Diana M. Aldana Acevedo	\$ 999.999	\$ 131.580	\$ 487.503	\$ 1.619.082
Leidy V. Machado Triana	\$ 1.096.497	\$ 120.000	\$ 500.001	\$ 1.716.498
TOTALES	\$ 2.096.496	\$ 251.580	\$ 987.504	\$ 3.335.580

NOTA 9. PROYECTO DE REINVERSION DE EXCEDENTES - FONDOS SOCIALES

Este fondo corresponde a la distribución de los excedentes al cierre de cada período contable según los dispuesto por la regulación, los estatutos y la política que sobre distribución de excedente ha dispuesto la asociación.

Debe precisarse que por ASFACOP estar en el régimen tributario especial -ESAL- las disposiciones normativas en materia tributaria le obligan a aprobar en su Asamblea general la distribución de excedentes. Para ello se asignará un porcentaje de los excedentes a fondos especiales (cuando proceda) y el restante a proyectos asociados a la educación y la investigación, atendiendo los objetivos institucionales consagrados en su estatuto orgánico.

La destinación de los excedentes, ASFACOP la registra en una cuenta del pasivo denominada “Proyecto de reinversión de excedentes - Fondos sociales” y se detallan por cuentas el monto de dinero que la Asamblea designe para desarrollar los programas y proyectos que fueron aprobado.

9.1. Saldos de proyectos en ejecución del fondo de Educación e Investigación

Atendiendo que los proyectos aprobados por la Asamblea, enmarcados dentro del fondo de Educación e Investigación, algunos fueron proyectados para ejecutarse a más de un año y que en el marco del PTEE se requiere para otorgar un premio poseer una política en lo pertinente, a 31 de diciembre de 2024, fecha de corte de este informe financiero, ASFACOP registra los siguientes saldos en el fondo de educación e investigación:

Tabla 21. Saldos de proyectos en ejecución del fondo de Educación e Investigación a 31 de diciembre de 2024

Concepto	Año excedente	Año 2024		
		Saldo Inicial	Usos	Saldo Final
Convocatoria de Investigación 2022-23	2022	\$ 1.744.014	\$ 1.744.014	\$ 0
Proyecto Libro Asfacop 50 Años - Memoria de Sostenibilidad	2022	\$ 5.000.000		\$ 5.000.000
Proyecto: Síndrome De Burnout en los Contadores Públicos (a)	2022	\$ 1.543.977	\$ 1.543.977	\$ 0
Proyecto: Pedagogía Fiscal Para el Conocimiento Ciudadano (b)	2022	\$ 6.589.063	\$ 6.589.063	\$ 0
Premio Docente del Año	2022	\$ 6.000.000		\$ 6.000.000
Convocatoria Investigación proyectos regionalización (e)	2022	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 0
Fondo Social de Educación e Investigación	2023	\$ 15.533.279	\$ 15.533.279	\$ 0
Macroproyecto de Investigación	2023	\$ 10.000.000		\$ 10.000.000
Memoria de Sostenibilidad	2023	\$ 8.000.000		\$ 8.000.000
Informe de Sostenibilidad	2023	\$ 15.000.000		\$ 15.000.000
Programa Movilidad Docente Día del Contador (c)	2023	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 0
Encuentro de Editores Y Revistas Contables (d)	2023	\$ 20.000.000	\$ 14.825.091	\$ 5.174.909
Convocatoria Investigación proyectos regionalización	2023	\$ 30.000.000	\$ 18.682.295	\$ 11.317.705
TOTALES		\$ 149.410.333	\$ 88.917.719	\$ 60.492.614

Junto a lo anterior, debe tenerse presente algunas aclaraciones para las siguientes actividades proyectadas dentro del proyecto de redistribución de excedentes del año 2024:

Tabla 22. Ajustes a la redistribución de excedentes del año 2024

Concepto	Comentario
Pedagogía Fiscal Para el Conocimiento Ciudadano	El consejo directivo, atendiendo el compromiso de ASFACOP con adoptar buenas prácticas corporativas, aprobó en su sesión del mes de noviembre 2024 del consejo directivo enfocar dichos recursos hacia la Encuentro de Editores Y Revistas Contables.

NOTA 10. EXCEDENTES DEL PERÍODO

Los excedentes del ejercicio se determinan al cierre final del periodo siguiendo las disposiciones normativas, la política contable y los estatutos de ASFACOP. Los excedentes obtenidos en el ejercicio del año 2024 y que derivan de los ingresos menos los egresos del periodo son:

Tabla 23. Excedentes del periodo

Concepto	2024	2023
Excedentes del período	\$ 133.136.273	\$ 108.533.279

NOTA 11. SUPERAVIT POR VALORIZACIONES

Este rubro refleja el valor de la oficina y garaje de ASFACOP según la valoración realizada por entidad certificada por UNILONJAS en el año 2015 para efectos de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera y de los demás ajustes a que hubo lugar en el proceso de implementación.

Tabla 24. Ajustes implementación de NIIF

Concepto	2023	2022
OFICINA	204.955.387	204.955.387
GARAJE	20.061.479	20.061.479
ACTIVOS INTANGIBLES	2.607.506	2.607.506
DETERIORO DE CARTERA	17.206.224	17.206.224
SUPERAVIT DE CAPITAL	33.227.171	33.227.171
Total	238.430.307	238.430.307

NOTA 12. CUOTAS DE SOSTENIMIENTO Y AFILIACIÓN

Durante el año 2024, atendiendo la gestión de cartera realizada, atendiendo la gestión del representante legal de ASFACOP, se alcanzó un ingreso de \$382.533.000 que incluyó la vinculación a la asociación de ocho (8) nuevas universidades y por cuotas de afiliación y sostenimiento así:

Tabla 25. Recaudos por afiliaciones y cuotas de sostenimiento

Concepto	2024
Cuotas de sostenimiento	\$ 332.749.000
Cuotas de sostenimiento nuevas universidades	\$ 29.280.000
Cuotas de afiliación nuevas universidades	\$ 20.504.000
Total	\$ 382.533.000

Tabla 26. Universidades con nuevas afiliaciones

Corporación Universitaria Del Meta
Corporación Universitaria Uniremington *
Universidad Cooperativa De Colombia – Montería
Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia – Tunja
Universidad Del Cauca
Universidad Internacional Del Trópico Americano
Universidad Santo Tomas – Villavicencio
Fundación Universidad Del Norte

* La universidad UNIREMINGTON estaba excluida por haber dejado de pagar, por tanto, el consejo directivo en 2023 la retiro, para su reingreso se le solicito el pago de la deuda y formalizar los pagos por afiliación y cuota de sostenibilidad.

Tabla 27. Universidades pendientes de facturar año 2024

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium	\$ 3.660.000
Universidad Militar Nueva Granada – Virtual	\$ 3.660.000
Fundación Universitaria Agraria De Colombia	\$ 3.660.000
Total	\$ 10.980.000

Observación: Nota 4.1

NOTA 13. DIPLOMADOS Y CURSOS / CONCEJO ALAFEC

DIPLOMADOS Y CURSOS: ASFACOP para el año 2024 los diplomados, seminarios o cursos generados, fueron a título gratuito atendiendo la estrategia de poder facilitar la actualización a los grupos de interés de las instituciones afiliadas.

CONCEJO ALAFEC: Evento Concejo directivo de ALAFEC, donde los delegados de las universidades afiliadas contribuyeron, sin embargo, el monto de los costos corresponde a valores incurridos por ASFACOP para el concejo directivo de ALAFEC.

NOTA 14. SALARIOS

Se tiene celebrado contrato laboral a tiempo completo con la directora ejecutiva y contrato laboral con la asistente administrativa, los cuales generaron las siguientes erogaciones:

Tabla 28. Detalle de salarios y prestaciones sociales pagados

Concepto	2024	2023	Variación
Salarios	\$ 42.680.623	\$ 14.042.796	67,10%
Indemnizaciones	\$ 3.705.839	\$ 0	100,00%
Prestaciones sociales	\$ 9.121.060	\$ 5.246.625	42,48%
Seguridad Social	\$ 12.435.500	\$ 3.833.200	69,18%
Dotación	\$ 227.000	\$ 0	100,00%
Exámenes de ingreso	\$ 212.000	\$ 0	100,00%
Total	\$ 68.382.022	\$ 23.122.621	66,19%

El aumento de los gastos generados por empleados es del 66.19% respecto al año anterior, se generan por la vinculación de tiempo completo de la asistente administrativa a partir del mes de febrero del 2024 la cual estaba contratada medio tiempo por unos meses mientras se buscaba nuevamente la persona idónea que ocuparía el cargo de tiempo completo, así mismo, aumentan por la vinculación directa de tiempo completo de la directora ejecutiva desde el mes de mayo del 2024, ya que anteriormente tenían un contrato por prestación de servicios, cambio dado por decisión del consejo directivo, previa recomendación de la asesora jurídica, teniendo en cuenta el objeto de la asociación se realiza el cambio ya que estos dos cargos son indispensables para la operación de ASFACOP.

Adicionalmente, se informa que la empleada que se tenía contratada para servicios generales fue liquidada sin justa causa con pago de indemnización, ya que al evaluar el cargo no era indispensable y no se requería una disponibilidad de tiempo por el cual estaba contratada, en busca de gestionar los recursos eventualmente se está contratando una empresa según necesidad.

NOTA 15. HONORARIOS

El staff de ASFACOP se soporta con contratos de prestación de servicios. Corresponde a los gastos incurridos por concepto de pago de servicios técnicos y profesionales los siguientes:

Tabla 29. Detalle pago contratos de prestación de servicios

Cargo en el staff de ASFACOP	2024	2023	Variación
Director Ejecutivo	\$ 22.100.000	\$ 72.091.030	-226,20%
Contador	\$ 28.200.000	\$ 29.592.000	-4,94%
Revisoría Fiscal	\$ 25.350.000	\$ 29.592.000	-16,73%
Editor de la revista	\$ 15.000.000	\$ 29.588.844	-97,26%
Asesoría administrativa	\$ 0	\$ 1.667.793	-100,00%
Community Manager	\$ 20.500.000	\$ 11.089.872	45,90%
Auditoría Forense	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	0,00%
Avalúo de oficia por concepto de venta	\$ 0	\$ 700.000	-100,00%
Asesoría Jurídica	\$ 11.400.000	\$ 0	100,00%
Total	\$ 124.550.000	\$ 176.321.539	-41,57%

De acuerdo con el proceso de revisión del comité financiero a cada uno de los contratos de prestación de servicios, se encontró que todos están debidamente firmados.

15.1. Asesoría Administrativa

Atendiendo la finalización del contrato de la asistente administrativa en el mes de agosto de 2023, se requirió contratar una persona temporalmente por el mes de septiembre del mismo año. Debe precisarse que está figura, se dejó de contratar atendiendo la nueva estructura de ASFACOP y, la gestión que lidera su representante legal dejó de presentarse en el año 2024.

15.2. Auditoría Forense

Se realizó Auditoría Forense de la cual el auditor externo emitió informe al consejo directivo ordinario en el mes de julio del 2024, con el fin de obtener recomendaciones y oportunidades de mejora para continuar con el fortalecimiento de los procesos de Ética y Transparencia Empresarial que viene implementado ASFACOP, a través de su programa PTEE, así como su control interno y contribuir a las buenas prácticas corporativas.

15.3. Asesoría Jurídica

El Consejo Directivo de ASFACOP aprobó la asesoría jurídica de la Abogada Neidi Soraida Aldana para gestionar los requerimientos de la Cámara de Comercio de Bogotá correspondientes a información suministrada a esta entidad desde el año 2010, apoyo en revisión y ajuste de los contratos celebrados por la asociación, asesoría en contratos laborales, liquidaciones de personal, creación, control y seguimiento de historias laborales, entre otros para el desarrollo de las actividades misionales de la asociación.

15.4. Contador

Durante el año 2024 la ASFACOP contrató hasta julio al Contador Guillermo Enrique Corredor Palacios; de agosto a noviembre a Contadora Mónica Zamora Puentes por su retiro voluntario se procede a contratar a la Contadora Darlyn Tatiana Jimenez Cruz para el mes de diciembre 2024. Cada uno es responsable de los movimientos generados el tiempo de contratación.

15.5. Revisoría Fiscal

Para el año 2024 el Revisor Fiscal Ramon Hernández presenta su renuncia ante la Asamblea la cual es aceptada. Este órgano de dirección designó como revisora fiscal para el periodo 2024-2025 a la Contadora Pública Paula Andrea Pérez Betancur.

NOTA 16. SERVICIOS

Son los gastos en que se incurrió en la ejecución de la operación.

Tabla 30. Gastos servicios

Concepto	2024	2023	Variación
Administración oficina	\$ 5.331.000	\$ 5.270.500	1,13%

Procesamiento electrónico de datos*	\$ 2.760.804	\$ 5.692.903	-106,20%
Energía	\$ 1.448.480	\$ 1.154.750	20,28%
Acueducto	\$ 303.370	\$ 296.400	2,30%
Internet y Telefonía Fija	\$ 1.179.301	\$ 315.491	73,25%
Celular	\$ 1.045.088	\$ 1.610.020	-54,06%
Correo envíos	\$ 185.200	\$ 234.000	-26,35%
Total	\$ 12.253.243	\$ 14.576.087	-18,94%

* El procesamiento electrónico de datos hace referencia al pago de las anualidades por el uso de los servicios de hosting, seguridad del sitio web y otros servicios que se detallan a continuación:

**Licencia Software contable: SIIGO SAS - \$2.760.804

NOTA 17. GASTOS DE ASAMBLEA

Para el año 2024 la Asamblea de ASFACOP se realizó de forma presencial toda vez que los estatutos vigentes eran del año 2018 en los que solo se contempla este tipo de sesiones. Se debe tener presente que la presencialidad requiere de mayores erogaciones por parte de ASFACOP, aun así, se trató de mantener austeridad en dichos gastos, los cuales son detallados a continuación:

Tabla 31. Gastos Asamblea General ordinaria ASFACOP

Concepto	2024	2023	Variación
Pasajes aéreos y terrestres	\$ 6.247.641	\$ 8.548.942	-36,83%
Restaurantes	\$ 237.600	\$ 2.331.803	-881,40%
Hoteles	\$ 519.800	\$ 2.027.353	-290,03%
Papelería-impresiones	\$ 4.860.800	\$ 608.315	87,49%
Material Asamblea	\$ 3.252.000	\$ 3.450.000	-6,09%
Patrocinios	-\$ 2.499.000	\$ 0	100,00%
Viáticos	\$ 0	\$ 1.650.000	-100,00%
Total	\$ 12.618.841	\$ 18.616.413	-47,53%

NOTA 18. CONSEJOS DIRECTIVOS

El Estatuto Orgánico de ASFACOP establece en su artículo 19º que “el Consejo Directivo deberá reunirse ordinariamente cada dos meses y extraordinariamente por convocatoria del presidente, del revisor fiscal o de cuatro de sus miembros principales”. Estas sesiones, según los citados estatutos, podrán ser no presenciales, es decir, “aquellas en las que los miembros del respectivo órgano se comunican de manera simultánea a través de algún medio tecnológico y tendrán la calidad de mixtas cuando algunos de sus miembros participan físicamente. Podrán reunirse de esta manera, siempre que ello se pueda probar, la Asamblea General y el Consejo Directivo de ASFACOP” (artículo 15º).

Las erogaciones incurridas por ASFACOP para el normal desarrollo de estos consejos directivos durante el año 2024, con corte a 31 de diciembre de ese mismo año se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 32. Gastos del consejo

Concepto	2024	2023	Variaciones
Pasajes aéreos	\$ 0	\$ 1.455.170	-100,00%
Restaurantes	\$ 802.800	\$ 1.261.016	-57,08%
Hoteles	\$ 0	\$ 279.664	-100,00%
Papelería-impresiones	\$ 0	\$ 0	-100,00%
Viáticos	\$ 0	\$ 400.000	-100,00%
Obsequios Fin de año	\$ 1.400.468	\$ 0	-100,00%
Total	\$ 2.203.268	\$ 3.395.850	-54,13%

NOTA 19. GASTOS LEGALES

Este rubro refleja los gastos incurridos en la renovación y actualización de cámara de comercio, pago de estampillas y solicitud de certificados requeridos, como se detallan a continuación:

Tabla 33. Gastos legales

Concepto	2024	2023	variación
Certificados	\$ 143.200	\$ 370.400	-158,66%
Certificado digital	\$ 149.112	\$ 126.900	14,90%
Cámara de comercio	\$ 1.804.800	\$ 2.319.600	-28,52%
Radicado Documentos y requerimientos*	\$ 760.000	\$ 0	100,00%
Impuesto predial	\$ 1.547.000	\$ 1.441.000	6,85%
Seguros	\$ 518.168	\$ 398.644	23,07%
Total	\$ 4.922.280	\$ 4.656.544	19.88%

*El incremento del 19,88% se da por los gastos incurridos para radicar los documentos por cambio de revisor fiscal y respuestas a los requerimientos que tenía la compañía, donde el representante legal le dio prioridad a cerrar los que mas se pudieran durante el año.

NOTA 20. GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Se relacionan todas las erogaciones en que ha incurrido ASFACOP para ser representada en eventos interinstitucionales, actividades con universidades afiliadas y entre otros, sus proveedores. A 31 de diciembre se encuentran dentro de este rubro los siguientes valores por cuentas que lo constituyen:

Tabla 34. Gastos de representación

Concepto	2024	2023	Variación
Restaurantes	\$ 263.017	\$ 26.000	90,11%
Adornos navideños oficina	\$ 123.529	\$ 0	100,00%
Obsequios día del Contador	\$ 616.882	\$ 0	100,00%

Obsequios fin de año asociados ASFACOP	\$ 7.473.912	\$ 7.868.320	-5,28%
Total	\$ 8.477.340	\$ 7.894.320	6,88%

NOTA 21. GASTOS DE VIAJE

La participación de ASFACOP en eventos institucionales ha sido activa durante el año 2024. Aunque la mayoría de las actividades en las que participan delegados de ASFACOP es auspiciada por las organizaciones que realizan las invitaciones, algunos de estos espacios han requerido la financiación de la Asociación toda vez que hacen parte compromisos corporativos, como se detallan a continuación:

Tabla 35. Erogaciones por relacionamiento externo

Concepto	2024	2023	Variaciones
Pasajes aéreos	\$ 6.610.806	\$ 3.077.860	53,44%
Viáticos	\$ 1.620.000	\$ 1.666.000	-2,84%
Inscripción Asamblea ANFECA	\$ 0	\$ 3.433.916	-100,00%
Hoteles	\$ 1.021.209	\$ 0	100,00%
Total	\$ 9.252.015	\$ 8.177.776	11,61%

Debe precisarse que la participación en la Asamblea general de ALAFEC, a la que asistió el actual representante legal de ASFACOP fue cubierta una parte por la Universidad Cooperativa de Colombia, ALAFEC tomo la decisión en el año 2023 que los concejos directivos sean presenciales a partir del año 2024. Se debe tener presente que el mayor incremento de los pasajes obedece a cambios en las tasas que se asumen en tiquetes.

NOTA 22. DETERIORO DE CARTERA

La cartera a largo plazo de ASFACOP se mide al precio de la transacción pactada, siguiendo lo dispuesto en las NIIF para Pymes y la política contable institucional. Cuando dicha cartera presente deterioro, siguiendo el Decreto 2420 de 2015, se debe calcular dicho deterioro a la mejor estimación para ASFACOP. Si bien ASFACOP trabaja en una revisión de sus políticas actuales, se puede establecer una categorización de la morosidad así:

Tabla 36. Reconocimiento del deterioro de cartera

Detalle	Riesgo	Días en mora	Deterioro
Cuotas, contratos y facturas	Normal	30-360	0%
Cuotas, contratos y facturas	Moderado	360-390	10%
Acuerdo de pago	Normal	0-30	0%
Convenio y acuerdos de pagos	Alto	420-450	20%
Convenio y acuerdos de pagos	Incobrable	450 o más	100%

Aunque los criterios expuestos en la tabla anterior deben ser incluidos en las políticas contables de ASFACOP, los mismos han sido referentes para las decisiones del consejo directivo cuando se habla del deterioro de cartera, como se evidencia en el acta 229 de 11

de diciembre de 2023 donde se hace el respectivo reconocimiento por los siguientes conceptos:

Tabla 37. Reconocimiento del deterioro de cartera de ASFACOP

Deterioro de cartera	2024	2023
a) Cuotas de sostenimiento provisionadas	\$ 0	\$ 0
b) Cuotas de sostenimiento castigadas	\$ 3.101.000	\$ 0
c) Cuotas de afiliación provisionadas	\$ 0	\$ 0
d) Diplomados	\$ 0	\$ 4.117.000
Total	\$ 3.101.000	\$ 4.117.000

Para el año 2024 se castiga la cartera que se tenía con la Universidad Cooperativa De Colombia sede Medellín la cual ya había informado su retiro en el año 2022 y aun así se le generó la factura.

NOTA 23. OTROS INGRESOS

Son reflejados en estas cuentas el aumento de las entradas de dinero por actividades diferentes al desarrollo del objeto social de ASFACOP. Para la vigencia correspondiente a este informe financiero se encuentran los intereses generados por las siguientes inversiones:

Tabla 38. Ingresos no financieros

Concepto	2024	2023	Variación
Financieros financiera Progressa	\$ 7.339.096	\$ 7.060.228	-30,60%
Financieros fiduciaria Davivienda	\$ 9.764.659	\$ 10.482.381	-7,35%
Financieros Davivienda	\$ 574.961	\$ 31.997	94,43%
Total	\$ 17.678.716	\$ 17.574.606	-11,62%

NOTA 24. OTROS GASTOS

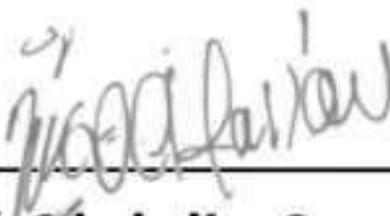
Se relacionan erogaciones de dinero por actividades distintas a las establecidas en el desarrollo del objeto misional de ASFACOP, asociadas a operaciones o transacciones poco usuales, pérdidas en cambio de divisas, comisiones, gravámenes financieros y entre otros similares. Para el periodo de este informe, con corte a 31 de diciembre de 2024 se relacionan los siguientes:

Tabla 39. Relación de otros gastos

Concepto	2024	2023	Variación
Gastos bancarios	\$ 2.808.932	\$ 2.924.612	-4,12%
GMF	\$ 1.377.525	\$ 2.282.565	-65,70%
Impuestos asumidos	\$ 5.350.423	\$ 8.099.806	-51,39%
TOTAL	\$ 9.536.880	\$ 13.306.983	-39,53%

Los gastos financieros cobrados por las entidades financieras, por concepto de pago a proveedores, recaudos desde el exterior y el impuesto del 4x1000. Referente a las comisiones a que se hace alusión en la tabla anterior son las siguientes:

- Pasarela de pagos Payú \$759.810 mensual \$151.963
- Manejo portal \$1.355.149 promedio mensual \$113.000
- Descuento por universidades en pago por diferentes impuestos \$2.505.475
- Los impuestos asumidos hacen referencia al IVA cobrado por compras y servicios adquiridos.



José Obdulio Curvelo Hassan
Representante Legal



Darlyn Tatiana Jiménez Cruz
Contadora Pública
T.P. 253400-T



Paula Andrea Pérez Betancur
Revisora Fiscal
T.P. 97967-T
(Véase mi dictamen del 21 de Febrero de 2025)

INDICADORES FINANCIEROS					
			2024		2023
Liquidez Corriente	Activo Corriente	244.690.217	6,97	197.175.715	20,96
	Pasivo Corriente	35.083.604		9.405.240	
Indice de endeudamiento	Pasivo Total	95.576.218	0,18	50.282.294	0,11
	Activo Total	527.736.549		457.839.631	
Capital de Trabajo	Activo Cte - Pasivo Cte	209.606.613	209.606.613	187.770.475	187.770.475
Rentabilidad sobre ventas	Utilidad Neta	133.136.273	34%	108.533.279	20%
	Ventas Netas	396.550.000		541.241.563	
Disponibilidad o Tesorería Inmediata	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	205.803.027	5,9	158.472.114	16,8
	PASIVO CORRIENTE	35.083.604		9.405.240	
Margen de utilidad neta	Utilidad Neta	133.136.273	0,34	108.533.279	0,27
	Ventas Netas	396.550.000		396.550.000	

Liquidez corriente: la asociación tiene un respaldo para cubrir sus obligaciones pasando del 20.96 a 6.97

Índice de endeudamiento: la asociación pasó de tener comprometido sus recursos con terceros del 0.11 al 0.18

Capital de trabajo: muestra un aumento del 10,4% para atender el desarrollo de sus actividades

Rentabilidad sobre ventas: teniendo en cuenta la optimización de los gastos la rentabilidad se aumentó al 34%

Disponibilidad inmediata: la disponibilidad de recursos de la asociación para cubrir su pasivo, el respaldo pasó del 16.8 al 5.9

Margen de utilidad neta: en el año 2024 la asociación pasó de tener una rentabilidad del 34%